



COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Acta de reunión

Reunión n°: 2/2015

Fecha: 16 de Junio de 2015

Lugar de celebración: Seminario de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras

Hora de celebración: 12:00 h

Asistentes

Coordinadora:

Dra. Dña. Susanne Schnabel

Miembros:

Dr. D. César Medina Martínez (secretario)

Dra. Dña. María de los Ángeles Rodríguez González

Dra. Dña. Ana Nieto Masot

Dr. D. Juan Miguel Barrigón Morillas

Dr. D. Marcelo Sánchez – Oro Sánchez

Invitados:

D. José Castro Serrano

A las 12:00 h dio comienzo la reunión de la Comisión Académica de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, siguiendo los siguientes puntos:

1.- Aprobación del acta n°1/2015

Se acuerda por unanimidad la aprobación del acta n°1/2015 correspondiente a la sesión celebrada el 14 de abril de 2015.

2.- Asuntos de trámite

La coordinadora del programa de doctorado comenta las modificaciones que se llevarán a cabo en los diferentes puntos de la memoria del Programa de Doctorado “Desarrollo Territorial Sostenible”:



- a) **Plan de Investigación:** después de la conversación mantenida con Carmen Masot, se decide que no se realizarán cambios en este punto.
- b) **Número final de profesores:** se incorporan al programa de doctorado es finalmente de 10, tal y como se refleja en la documentación enviada a los miembros de la comisión.
- c) **Número de alumnos:** se modificará el número total de alumnos a la cifra de 30 y el número de alumnos extranjeros a 6. El Dr. D. Juan Miguel Barrigón señala que sería necesario que se justificase este incremento por el aumento del número de profesores integrantes del programa de doctorado. La coordinadora del programa indica que la cifra de 6 representa una proporción menor respecto a los alumnos totales, que la recogida en la versión original.
- d) El profesor Dr. D. César Medina Martínez, como coordinador del grupo de investigación MATERIA, señala que desea incorporar en la memoria algunas líneas de investigación relacionadas con la Ingeniería Civil, algunas titulaciones que permitan el acceso directo al programa de doctorado y el enlace del grupo de investigación MATERIA. Todos los miembros de la comisión están de acuerdo con la propuesta realizada y queda pendiente que envíe dichas modificaciones por correo electrónico a José Castro Serrano.
- e) Se abre el debate entre los miembros de la comisión quien será el responsable de firmar o emitir el certificado de la “Actividad: Asistencia a seminarios de INTERRA – Instituto Universitario de Investigación en Desarrollo Territorial Sostenible”. Se acuerda por unanimidad que el certificado de asistencia sea emitido por el Secretario de la Comisión Académica.

Para finalizar este punto del día, la coordinadora señala, que desde los estudios de postgrado, se devuelve el documento de compromiso de supervisión del doctorando José María Medina Martínez, debido a la falta de la firma de la codirectora de tesis, Dra. María Isabel Sánchez de Rojas. Una vez recibido el documento, se procedió al envío del mismo para que la Dra. María Isabel Sánchez de Rojas procediese a la firma del mismo. Una vez subsanada la situación, los miembros de la comisión aprueban por unanimidad que se proceda a su aprobación definitiva y posterior envío al Negociado de Doctorado del Rectorado de Cáceres.



3.- Informe de la coordinadora

La coordinadora señala que recientemente se ha recibido un correo sobre la aplicación “WEB REGISTRO DE ACTIVIDADES Y PLAN DE INVESTIGACIÓN (RAPI)” que tiene por objeto establecer las actividades de formación y el plan de investigación del doctorando, que posteriormente será revisado por el tutor y el director, y evaluadas anualmente por la Comisión Académica.

Se comenta por parte de la coordinadora que todos los alumnos deberán de ir cargando su actividad de formación y plan de investigación.

5.- Otros asuntos

El Dr. D. Marcelo Sánchez–Oro Sánchez plantea la posibilidad de solicitar la apertura de un espacio en el campus virtual en el que se vaya dejando constancia de las actas resultantes de las reuniones mantenidas por la comisión.

Además, se comenta que las actas deberían de estar disponibles en la página web de la Universidad de Extremadura, estando en consonancia con las políticas de transparencia de información.

La comisión acuerda que se analizará la posibilidad de solicitar la apertura de un campus virtual, así como informarse de la publicación de las mismas en la página web.

A las 13:15 h finalizó la reunión de la Comisión Académica de doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, agradeciendo la coordinadora a los presentes su asistencia.

El secretario

La coordinadora

Fdo.- César Medina Martínez

Fdo.- Susanne Schnabel